



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMPÁ

***ELECCIONES REGIONALES Y
MUNICIPALES 2018***

***PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-
2021 PROVINCIA DE***

MOVIMIENTO REGIONAL

“AYNI”



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

PRESENTACION

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 del Movimiento Regional "AYNI" para el distrito de Churcampa de la provincia de Churcampa, región Huancavelica, es una propuesta al largo, mediano y corto plazo para construir participativamente una vida digna y de calidad de los pobladores del distrito. Tendrá su concreción en las programaciones anuales a partir del Plan de Desarrollo Concertado Provincial, los procesos anuales del presupuesto participativo y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Una de las competencias del gobierno municipal es la de promover el desarrollo local, integral y armónico, para lo cual, nuestra gestión basará su accionar en el enfoque del desarrollo humano sostenible y como estrategia, el desarrollo territorial. Como marco general tendremos los retos plasmados en la Declaración del Milenio y las Políticas de Estado contemplados en el Acuerdo Nacional, el Plan Perú 2021 y el Plan de Desarrollo de la Región de Huancavelica.

La gestión del desarrollo humano sostenible en el distrito de Churcampa a de tener en cuenta este marco general externo de los compromisos nacionales e internacionales así como sus propias particularidades. El distrito de Churcampa muestra características territoriales internas muy definidas donde habitan pobladores con características sociales, económicas, culturales y organizativas de grandes potencialidades. El presente Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Regional "AYNI" se sustenta en el conocimiento estratégico de nuestro distrito y las posibilidades de construir una vida digna de modo participativo y concertador.

La propuesta central de nuestra gestión municipal es promover el desarrollo económico local con seguridad alimentaria para el mercado local, regional, nacional en el que los diversos actores del desarrollo Provincial son los agentes básicos para definir las alternativas más convenientes para todos. Del mismo modo, fortaleceremos el manejo sostenible de la basura, los



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

residuos sólidos y líquidos y del medio ambiente.

Una preocupación central será el manejo del recurso hídrico mediante la participación de los agricultores y comuneros organizados y el impulso de tecnologías limpias y eficientes como la construcción masiva de reservorios de captación de las aguas, el riego por aspersión y la organización y capacitación de los usuarios de estos sistemas.

Así también pondremos énfasis en la educación y la salud de los pobladores, de modo especial de las mujeres y niños mediante el fortalecimiento de las capacidades de padres de familia, docentes y autoridades para lograr una educación de calidad y que destierre para siempre el analfabetismo.

En nuestras preocupaciones de gestionar el desarrollo Provincial no están ausentes los programas sociales y los avances en asuntos de la descentralización que deben ser un pilar más en este proceso.

Por otro lado, es también importante la modernización de la gestión municipal para el logro de una adecuada capacidad de gobernanza de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales.

Esta es una propuesta que se ira enriqueciendo con la participación de los líderes Provinciales, de pequeños y medianos empresarios y las organizaciones de base del distrito de Churcampa.

Churcampa, junio del 2018.

Candidato a la Alcaldía Provincial de Churcampa Movimiento Regional "AYNI"



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

I.- PRINCIPIOS Y VALORES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGIONAL AYN

1.1 DESCENTRALIZACION

La descentralización es un proceso actual que nos permite promover el desarrollo integral y armónico del distrito mediante el sostenible aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y materiales y las potencialidades existentes. Del mismo modo, es un reto para modernizar el Estado y la gestión gubernamental en sus niveles nacional, regional y local

1.2 AUTONOMIA DE GOBIERNO LOCAL

Para lograr una adecuada gobernabilidad y gobernanza en el distrito es necesario hacer un buen uso de la autonomía política, administrativa, económica que las leyes faculta al gobierno local. Y dentro de ello, la participación ciudadana es sumamente importante que deba promoverse y fortalecer.

1.3 FIN PRINCIPAL EL SER HUMANO

En este aspecto, el Gobierno Local promoverá la equidad de género y de las generaciones, poniendo especial atención a las mujeres, los niños y los jóvenes. Nuestro enfoque de promoción del desarrollo nos hace ver que el fin supremo de nuestras políticas y acciones es el ser humano como tal, sujeto de nuestras preocupaciones y de derechos.

1.4. TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Los recursos financieros y las inversiones son un bien público y por lo tanto los ciudadanos y sus organizaciones tienen el derecho de decidir y ser informados sobre su buen uso para lo cual el gobierno municipal se



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

caracterizara por su transparencia y su periódica rendición de cuentas.

1.5. DERECHOS HUMANOS

Las relaciones que se dan entre Estado y Sociedad Civil son a partir del reconocimiento y el amparo a los derechos sociales, políticos, económicos, culturales y al desarrollo de los habitantes de la provincia.

1.6. GOBIERNO LOCAL MODERNO

Para un eficaz, eficiente y oportuno gobierno local, el núcleo político compuesto por las autoridades municipales electas, contara con una base técnica administrativa y de mecanismos de consulta y participación ciudadana.

1.7 ARTICULACION DE INSTRUMENTOS BASICOS DE GESTION MUNICIPAL

- Plan de Gobierno Municipal
- Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- Plan de Desarrollo Económico.
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- Presupuestos Participativos Anuales.
- Programas Sociales

II. LINEAMIENTOS DE POLITICAS BASICAS PARA EL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGIONAL "AYNI"

1) Un buen gobierno municipal sustentado en el ejercicio democrático, transparente, concertado, eficiente y ordenado en la promoción del desarrollo humano sostenible, integral y armónico, del distrito.

2) Compromiso firme en fomentar capacidades locales, de modo especial en educación, salud y de representación para lograr mejoras económicas, políticas y sociales en los pobladores.

3) Atención especial a la mejora de las capacidades de concertación entre el Estado y la sociedad civil organizada, para la continua mejora de la calidad de vida de hombres y mujeres.

4) Promoción de la participación y concertación de los ciudadanos del distrito



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMPÁ

en la toma de decisiones que comprometa su futuro.

5) Información permanente y oportuna a los ciudadanos y rendición de las cuentas sobre el gasto público.

6) Manejo eficiente y sostenible de los programas sociales orientados al fortalecimiento de las capacidades de los usuarios y organizaciones de dichos programas en el marco del proceso de descentralización y los planes de desarrollo concertados.

7) Fortalecimiento de alianzas estratégicas entre actores locales y actores externos para impulsar el desarrollo local.

8) Articulación del gasto público de acuerdo al Plan de Gobierno Municipal, los planes de desarrollo provincial, regional y nacional.

III. ENFOQUE PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DEL DISTRITO

Asumimos el enfoque del desarrollo humano sostenible que tiene como fin a la persona como sujeto de derechos y deberes, mediante el cual se amplían las capacidades y oportunidades del ser humano como la búsqueda del disfrute de una vida prolongada y saludable, adquisición de conocimientos y capacidades y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una mejor calidad de vida.

Se concibe, asimismo, el desarrollo humano sostenible como un desarrollo que no solo genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente, regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; y potencia a las personas en lugar de marginarlas.

El enfoque del desarrollo humano sostenible en el distrito nos permitirá promover el protagonismo de los productores de bienes y servicios con un alto sentido de responsabilidad social y ambiental, cuidando la preservación de recursos y conocimientos para las generaciones futuras.

Se concibe el Desarrollo Humano Sostenible como un desarrollo que no solo genera crecimiento económico, sino que:

- Distribuye sus beneficios equitativamente
- Regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo; y,

- Potencia a las personas en lugar de marginarlas

IV. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DEL DISTRITO

4.1.- EL AMBITO EXTERNO

1) LAS TENDENCIAS MUNDIALES Y REGIONALES

Nuestro distrito se desenvuelve en el marco de los cambios a nivel nacional y mundial que representa en algunos casos oportunidades para el progreso del país

- La globalización y las telecomunicaciones
- El surgimiento de nuevas potencias económicas
- El envejecimiento demográfico y la migración internacional
- El crecimiento de mega ciudades
- El cambio climático
- El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética
- El desarrollo de la nanotecnología y la robótica

2) LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

La Declaración del Milenio fue aprobada en la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000 en Nueva York. Los objetivos acordados en esta Cumbre se conocen ahora como los 5 Objetivos de Desarrollo del Milenio (los ODM) y proporcionan un marco para que todo el sistema de la ONU trabaje coherentemente y en conjunto hacia un fin común. La ONU tiene una posición excepcional para impulsar el cambio, conectar a los países con el conocimiento y los recursos, y ayudar a coordinar esfuerzos más amplios en el nivel nacional.

Objetivos y Metas del Milenio:

- ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL.
- PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL
- MEJORAR LA SALUD MATERNA COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES
- GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMPÁ

- FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA ELDESARROLLO.

3) EL ACUERDO NACIONAL

POLITICAS DEL ACUERDO NACIONAL	
<i>Democracia y estado de derecho</i>	
1.	Fortalecimiento del Regimen Democrático y del Estado de Derecho
2.	Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de Partidos
3.	Afirmación de la Identidad Nacional
4.	Institucionalización del Diálogo y la Concertación
5.	Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico. Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes
6.	Política Exterior para la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la Integración
7.	Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana
8.	Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú
9.	Política de Seguridad Nacional
<i>Equidad y Justicia social</i>	
10.	Reducción de la Pobreza
11.	Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación
12.	Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte
13.	Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
14.	Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
15.	Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
16.	Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud
<i>Competitividad del país</i>	
17.	Afirmación de la Economía Social de Mercado
18.	Busqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica



Súmate al Gran
Cambio

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

19. Desarrollo Sostenible y Gestion Ambiental
20. Desarrollo de la Ciencia y la Tecnologia
21. Desarrollo en Infraestructura y Vivienda
22. Politica de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad
23. Politica de Desarrollo Aorario Rural

Estado eficiente transparente y descentralizacion

24. Afiracion de un Estado Eficiente y Transparente
Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su
25. Servicio a
la Democracia
26. Promocion de la Etica y la Transparencia y Erradicación de la
Corrupcion, el Lavado de Dinero, la Evasion Tributaria y el
Contrabando en Todas sus Formas.
27. Erradicacion de la Producción, el Trafico y el Consumo Ilegal de
Drogas
28. Plena Vigencia de la Constitución y de lo5 Derechos Humanos y
Acceso a la Justicia e Independencia Judicial
Acceso a la Información, Libertad de Expresion v Libertad de
29. Prensa

4) LA VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO AL 2015 DE LA REGION HUANCVELICA

Visión de Desarrollo:

"HUANCVELICA HA MEJORADO SU CAUDAD DE VIDA CON ENFASIS EN SALUD Y EDUCACION, CON IDENTIDAD FORTALECIDA E INTEGRADA, UTIUIZA RACIONALMENTE LOS RECURSOS NATURALES, DESARROLLANDO EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE SU ECONOMIA, CON CAPACIDAD COMPETITIVA, EN UN PAfs DESCENTRALIZADO, CON EQUIDAD Y CONV!VENCIA DEMOCRATICA PARTICIPATIVA"

Objetivos Estratégicos:

- a) Dotar de infraestructura y servicios económicos necesarios, generando oportunidades para su desarrollo sostenido, con la finalidad de mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.
- b) Fortalecer las capacidades individuales, organizacionales e



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

institucionales, dirigidas a lograr el desarrollo humano y mejorar las condiciones y calidad de vida de la población huancavelicana.

c) Lograr espacios territoriales ordenados y saneados con ambientes saludables y recuperados de la contaminación, con manejo integral de cuencas y explotación de recursos naturales en forma sustentable y sostenible.

5) LA VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP

VISION DE DESARROLLO

Churcampa, es un distrito modelo, moderno que mantiene sus matices culturales, segura y saludable, que garantiza una mejor calidad de vida, con valores y capacidades competitivas desarrolladas”

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO 1

Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y CCLD

OBJETIVO 2

Capacitación en valores, liderazgo y gobernabilidad

OBJETIVO 3

Modernización de la Municipalidad

OBJETIVO 4

Fortalecimiento de las Instituciones del distrito

OBJETIVO 5

Promover una Cultura Tributaria

OBJETIVO 6

Formalización y registro de la propiedad

OBJETIVO 7

Ordenamiento y desarrollo urbano

OBJETIVO 8

Fomento de la Inversión Privada

OBJETIVO 9

Promoción y desarrollo de Mypes

OBJETIVO 10

Desarrollo educativo participativo e

OBJETIVO 11

Desarrollo de la capacidad

OBJETIVO 12

Desarrollo Cultural y Familiar

OBJETIVO 13

Equipamiento social cultural y deportivo

OBJETIVO 14

Atención Primaria de salud

OBJETIVO 15

Fortalecimiento de capacidades y gestión en salud

OBJETIVO 16

Establecimiento de un Plan de Seguridad Ciudadana concertado

OBJETIVO 17

Promover actitudes favorables al medio Ambiente

OBJETIVO 18

Creación de Áreas Verdes

OBJETIVO 19

Gestión Ambiental de residuos sólidos

OBJETIVO 20

Saneamiento Ambiental

4.2. EL AMBITO INTERNO DEL DISTRITO

1) INFORMACION POBLACIONAL BASICA

CUADRO N° 05 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

PROVINCIA DISTRITO	POBLACIÓN		I D H		ESPERANZA DE VIDA	
	POBLACION	RANKING	IDH	RANKING	AÑOS	RANKING
CHURCAMP	44,903	127	0.5252	176	70.01	150
Churcampa	5,960	745	0.5538	1,196	70.09	1,425
Anco	10 836	451	0.4959	1 792	69.98	1 449
Chinchihuasi	4 378	912	0.5155	1 705	70.19	1 396
El Carmen	3 102	1 104	0.5074	1 746	69.55	1 513
La Merced	1 149	1 585	0.5551	1 174	70.25	1 374
Locroja	4 439	897	0.5269	1 597	69.79	1 482
Paucarbamba	6 646	678	0.5221	1 647	70.01	1 441
San Miguel De Mayocc	1 144	1 588	0.5686	928	70.70	1 228
San Pedro De Coris	4 244	933	0.5540	1 190	70.09	1 424
Pachamarca	3 005	1 124	0.5263	1 605	69.82	1 478
Cosme*	4,183					

Fuente: INEI 2007/PNUD

Base de Datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI

* Distrito creado 2010 (fraccionamiento del distrito de Anco)

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

CUADRO N° 06 INGRESO PERCAPITA

PROVINCIA	INGRESO FAMILIAR PERCAPITA	
DISTRTO	S/.	RANKING
CHURCAMP	107.8	195
Churcampa	164.3	1 164
Anco	93.7	1 813
Chinchihuasi	81.3	1 825
El Carmen	100.2	1 799
La Merced	130.3	1 602
Locroja	97.0	1 807
Paucarbamba	95.0	1 811
San Miguel De Mayocc	145.6	1 407
San Pedro De Coris	118.9	1 712
Pachamarca	98.1	1 804
Cosme*		

Fuente: INEI 2007/PNUD

Base de Datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI

* Distrito creado 2010 (fraccionamiento del distrito de Anco)

Ingreso per cápita promedio nacional mensual S/. 473.5

CUADRO N° 19 PEA SEGÚN SEXO, EN COMPARACION CON DISTRITO Y PROVINCIA

AREA (*)	AÑO 1993					AÑO 2007				
	VARON	%	MUJER	%	TOTAL	VARON	%	MUJER	%	TOTAL
CHURCAMP	8,774	71.27	3,537	28.73	12,311	9,566	70.41	4,020	29.59	13,586
Churcampa	1,169	69.01	525	30.99	1,694	1,213	61.79	750	38.21	1,963
San Miguel de Mayocc	183	76.25	57	23.75	240	293	61.81	181	38.19	474
Paucarbamba	1,048	71.29	422	28.71	1,470	1,418	79.04	376	20.96	1,794
La Merced	663	89.84	75	10.16	738	289	81.41	66	18.59	355
TOTAL	11,837	71.94	4,616	28.06	16,453	12,779	70.32	5,393	29.68	18,172

Fuente: INEI 2007

Base de Datos REDATAM Censos Nacionales 2007

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

CUADRO N° 12 POBLACION DE LA REGION, PROVINCIA Y DISTRITOS

REGION PROVINCIA Y DISTRITO	AÑOS		
	1,993	2,007	2,012
Huancavelica	385162	454,797	483,580
Churcampa	41,130	45,903	45,172
Churcampa	6,383	5,960	6,000
Anco	8,952	10,836	6,651
Chinchihuasi	3,391	4,378	3,433
El Carmen	3,032	3,102	3,079
La Merced	435	1,149	1,550
Locroja	4,826	4,439	4,251
Paucarbamba	5,175	6,646	7,381
San Miguel de Mayocc	875	1,144	1,229
San Pedro de Coris	8,061	4,244	4,479
Pachamarca	--	3,005	2,936
Cosme	--	---	4,183

Fuente: INEI COMPENDIO ESTADISTICO 1,993, 2,007
Proyecciones INEI



Súmate al Gran
Cambio

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

CUADRO N° 10 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, CATEGORIA Y SERVICIOS A NIVEL DE PROVINCIA

ESTABLECIMIENTO SERVICIOS	Categor	CARTERA DE SERVICIOS															
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
C.S. Churcampa	I.4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P.S. Paccay	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. La Merced	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Locroja	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. La Merced de Chupas	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Yaurican	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. San Juan de Occopampa	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. San Miguel de Mayocc	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Ccaranacc	I.1			1	1	1				1					1		
C.S. Anco	I.3	1	1	1	1	1				1	1				1	1	1
P.S. Cosme	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. Llacua	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Cuyocc	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Manzanayocc	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. San Miguel de Arma	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. Antacalla	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. El Carmen	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Palermo	I.1			1	1	1				1					1		
C.S. Paucarbamba	I.3	1	1	1	1	1	1			1	1				1	1	1
P.S. Chinchihuasi	I.2	1		1	1	1				1					1		
P.S. Salccabamba	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Huanchos	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Santa Rosa de Occoro	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. San Cristóbal de Cocha	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Huaribambilla	I.1	1		1	1	1				1					1		
P.S. Pachamarca	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Patallaccta	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Ccoyllorpancca	I.1			1	1	1				1					1		
C.S. San Pedro de Coris	I.3	1	1	1	1	1				1					1	1	1
P.S. Villamayo	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Carhuanchu	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Cobriza (Machahuay)	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Pio Pachamarca	I.1			1	1	1				1					1		
P.S. Patibamba	I.1			1	1	1				1					1		
TOTAL		18	4	34	34	34	2	1	1	3	34	1	1	1	34	3	4

Fuente: Microred Churcampa 2,012

01. Medicina General, 02. Odontología, 03. Enfermería, 04. Obstetricia, 05. Farmacia, 06. Psicología, 07. Nutrición, 08. Asis. Social, 09. Laboratorio, 10. Tópico, 11. Pediatría, 12. Ginecología, 13. Anestesiología, 14. Emergencia, 15. Ecografía y 16. Hospitalización.

2) PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR DIMENSIONES DE DESARROLLO

DIMENSION SOCIAL

POCO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EDUCACIÓN QUE IMPIDEN TENER UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD Y LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

Limitado acceso a los servicios de salud con calidad
Alta Tasa de desnutrición crónica infantil y anemia
Deficiente calidad de servicio de agua para consumo humano y saneamiento
Limitado servicio de electrificación

DIMENSION ECONOMICA

INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
Bajo nivel de competitividad de la producción agropecuaria
Deficiente conectividad y transitabilidad vial.

DIMENSION AMBIENTAL

DEFICIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL PROVINCIAL
Deficiente tratamiento en el manejo de los residuos sólidos
Incremento de la contaminación de agua, suelo y aire.
Limitado focalización de unidades territoriales de desarrollo
Disminución de los caudales de agua (riachuelos, manantiales, lagunas y ccochas)

DIMENSION INSTITUCIONAL

DEFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL.
Trabajo desarticulado entre las diferentes instituciones públicas para lograr una gestión local transparente y efectiva.
Incremento de la violencia familiar e inseguridad ciudadana
. Poca comunicación de las autoridades ediles con las otras instituciones de la localidad y población



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE CHURCAMP

Al año 2022, la población de del distrito de Churcampa ha mejorado sus condiciones de vida haciendo un adecuado aprovechamiento de sus potencialidades, practicando el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos, el respeto a la Madre Naturaleza, y promoviendo la gestión concertada y democrática que enrumba hacia la Vida Digna.

5.2 MISION DEL GOBIERNO LOCAL

La propuesta que se presenta ante la comunidad es, desarrollar espacios de concertación para la participación activa de los grupos humanos vulnerables (mujeres, niños, adolescentes, discapacitados, adulto mayor, etc.); asimismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la jurisdicción del distrito, toda vez que el nuevo reto de la Municipalidad Provincial de Churcampa, debe ser la Promoción del Desarrollo Económico Local, para que lleve consigo el mejorar el nivel de ingreso de cada una de las familias de nuestro distrito.

Teniendo en cuenta los temas básicos tales como son la salud, la educación, economía de los pobladores, las inversiones, el transporte publico, el ordenamiento vial, la calidad del medio ambiente" la generación de oportunidades para los jóvenes, la equidad de genero, la administración del territorio, entre otros.

VI ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

A continuación en forma detallada se presentaran las propuestas o planteamientos para el distrito:

DIMENSION SOCIAL

SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

<p>Formulación, ejecución y seguimiento del Proyecto Educativo Local de Churcampa, gestionando ante las instancias de Gobierno Regional y nacional el financiamiento de proyectos integrales y actividades asociadas.</p>
<p>Formulación y ejecución del Plan Integral para el mejoramiento de los servicios de salud a nivel I-1, I-2 y I-3, gestionando el financiamiento a las instancias de gobierno Regional y Nacional. Gestión para la construcción del Hospital estratégico de Churcampa.</p>
<p>Implementación de proyectos productivos a nivel de agricultura familiar. Ejecución de un programa de Promoción de la Salud a nivel provincial de Churcampa.</p>
<p>Fortalecimiento del Área Técnica Municipal (ATM) Gestionar ante el gobierno regional y nacional la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento para el cierre de brechas.</p>
<p>Gestionar ante el gobierno regional y nacional la ampliación de electrificación rural.</p>

DIMENSION ECONOMICA

<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>
<p>Programa de riego tecnificado. Programa de reservorios comunales Gestionar la electrificación trifásica para la industrialización.</p>
<p>Formulación e Implementación del Plan de Desarrollo Económico Local – DEL; para el fortalecimiento de las cadenas productivas de la Palta, Papa nativa, ovinos, arveja, tuna etc. mediante convenios con instituciones públicas y privadas, así como con los niveles de Gobierno Regional y Central.</p>

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMP

Fortalecimiento del Instituto Vial Provincial (IVP).
 Gestión ante el GN el mantenimiento de la vía Mayocc - Izcuchaca.
 Gestión para el asfaltado Pampas - Churcampa - Mayocc.
 Ampliación de la cobertura de mantenimiento vial a nivel provincial.

DIMENSION AMBIENTAL

SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN
Elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano Provincial
Gestión ante el Ministerio de Vivienda, Transportes y Comunicación para el financiamiento del proyecto de construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
Creación de nuevos centros poblados como unidades territoriales o polos de desarrollo.
. Implementar actividades de plantaciones forestales, frutícolas y plantas aromáticas. . Cercado de áreas degradadas
. Gestionar proyectos relacionados a la siembra y cosecha de agua (represas, reservorios). . Hacer un uso adecuado del agua

DIMENSION INSTITUCIONAL

SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN
Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. Elaboración del Plan de Zonificación Económica Ecológica a nivel Provincial.

Gestión ante el Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento para el financiamiento del proyecto de construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos en Churcampa.
--

Implementación de un programa de cuidado y recuperación del medio ambiente.

Creación de nuevos centros poblados como unidades territoriales o polos de desarrollo

. Gestionar proyectos relacionados a la siembra y cosecha de agua SIERRA AZUL (represas, reservorios).
--

VII EJES TEMATICOS PARA DEFINIR OBJETIVOS Y METAS EN EL PERIODO DE GOBIERNO (2019-2022)

7.1.- DEFINICION DE OBJETIVOS.

OBJETIVO 1

Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y CCLD

OBJETIVO 2

Capacitación en valores, liderazgo y gobernabilidad

OBJETIVO 3

Modernización de la Municipalidad

OBJETIVO 4

Fortalecimiento de las Instituciones del distrito

OBJETIVO 5

Promover una Cultura Tributaria

OBJETIVO 6

Formalización y registro de la propiedad

OBJETIVO 7

Ordenamiento y desarrollo urbano

OBJETIVO 8

Fomento de la Inversión Privada

OBJETIVO 9

Promoción y desarrollo de Mypes

OBJETIVO 10

Desarrollo educativo participativo e

OBJETIVO 11

Desarrollo de la capacidad



Súmate al Gran
Cambio

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMPÁ

OBJETIVO 12

Desarrollo Cultural y Familiar

OBJETIVO 13

Equipamiento social cultural y deportivo

OBJETIVO 14

Atención Primaria de salud

OBJETIVO 15

Fortalecimiento de capacidades y gestión en salud

OBJETIVO 16

Establecimiento de un Plan de Seguridad Ciudadana concertado

OBJETIVO 17

Promover actitudes favorables al medio Ambiente

OBJETIVO 18

Creación de Áreas Verdes

OBJETIVO 19

Gestión Ambiental de residuos sólidos

OBJETIVO 20

Saneamiento Ambiental

7.2.- DEFINICION DE METAS.

DIMENSION SOCIAL

METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Se incrementa la cobertura y calidad educativa nivel distrital.
Lograr que el 70% de familias accedan a la atención integral de salud.
Población accede a un programa preventivo promocional de la salud, disminuyendo los indicadores de desnutrición y anemia infantil
Lograr que el 80% de viviendas cuenten con agua segura y saneamiento básico adecuado.
100% de viviendas cuentan con el servicio de electrificación.

DIMENSION ECONOMICA

METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

Mejoramiento de los ingresos económicos familiares Generar capacidad empresarial en las familias
Dinamización de la economía provincial
Se mejora la conectividad vial a nivel provincial, mejorando la articulación de la producción local a mercados interregionales.
Mejoramiento de los ingresos económicos familiares Generar capacidad empresarial en las familias

DIMENSION AMBIENTAL

METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Crecimiento ordenado de los centros poblados y capital del distrito
<ul style="list-style-type: none"> . Disminuir la contaminación ambiental. . Mejorar la salubridad de la población.
<p>Se implementara el Concejo Provincial Ambiental con participación de la sociedad civil y empresas mineras.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Recuperación de la flora y fauna en las áreas protegidas. . Instalar como mínimo 40 ha de plantación forestal (con especies nativas y exóticas), con fines ambientales y económicas.
Categorización a Centros Poblados en el ámbito provincial, previo estudio respectivo.
Asegurar la disponibilidad hídrica para uso agropecuario y doméstico

DIMENSION INSTITUCIONAL

METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Eficientes servicios públicos en las diferentes instancias locales
Lograr mayor cantidades de proyectos por gestión
Recuperación de la tranquilidad familiar y pública
Recuperar la confianza de la población hacia sus autoridades locales.

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

8.1. MARCO CONCEPTUAL.

El monitoreo y evaluación permanente del plan de gobierno municipal 2,011-2,014 del Distrito de Churcampa, es una garantía para el logro de una adecuada articulación con los otros instrumentos de la gestión municipal asegurando su sostenibilidad entendida esta como la continua reproducción de los beneficios que se van logrando el proceso de su implementación. Es un aspecto importante en esta proceso es la correspondencia entre el núcleo político directivo (Alcalde y regidores), el equipo administrativo técnico (capaz de implementar creativamente las iniciativas del núcleo político) y participación de la Población cuyo requerimiento es para una continua retroalimentación de información sobre los resultados que se van alcanzando o sobre los correctivos que debe incorporar en la ejecución del Plan.

Las acciones de monitoreo proporcionara información periódica retroalimentando la ejecución del plan e identificando éxitos y dificultades reales y potenciales que permita oportuno reajustes y/o modificaciones del operación del Plan. Mientras que la evaluación es la valoración periodica de la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto que va logrando la ejecución del plan en función a sus objetivos definidos.

Lo que se debe conseguirse con el monitoreo y evaluación es:

- Saber que resultado van alcanzando al articular sinérgicamente con los instrumentos de gestión local.
- Que efectos e Impactos va teniendo el Plan de Gobierno Municipal.
- Descubrir las irregularidades o problemas con el fin de introducir correctivos.
- A tomar decisiones sobre la marcha misma del plan.
- Vigilar los compromisos asumidos por los diversos actores locales.

8.2 IMPORTANCIA DEL ACONTROL SOCIAL

El sistema de seguimiento y evaluación no es ajeno a la participación de los usuarios del plan de gobierno municipal quienes, según las concepciones contemporáneas, no solo son los beneficiarios del plan sino son actores irresponsables del proceso de planeamiento, ejecución y de sostenibilidad del Plan. Los Usuarios del Plan muestran sus preferencias, y sus expectativas están siendo satisfechas, estableciéndose una suerte de oferta y demanda. Si no es satisfecha sus expectativas, el usuario del plan simplemente se aleja. Lo critica, y hasta genera movilizaciones para modificarla

La gestión municipal es concebida e implementada dentro del ordenamiento del sistema jurídico legal del estado. Cuanto mas democrático de centralista es la administración municipal, mayores serán posibilidades de su empoderamiento social y político.

Por su parte, la sociedad actúa mediante mecanismos de presión social, de participación de proceso de formulación e implementación del plan de gestión municipal, en la planificación del desarrollo, en el presupuesto participativo y los comités de vigilancia y control ciudadano. Los partidos políticos y los movimientos sociales son la expresión de control ciudadano

Cuando la gestión municipal del desarrollo es democrática y cultiva una mejor relación con la sociedad como práctica de la gobernabilidad, crea espacio de concertación, transparencia de información, promueve y canaliza la vigilancia ciudadana, promueve y generaliza la práctica de la rendición de cuentas como derecho de la ciudadanía moderna

8.3 PROCESO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Articulación programática con el plan de desarrollo concertado, el plan estratégico institucional y los planes operativos anuales.
- Análisis de consistencia y ajuste de la línea de base
- Acopio y sistematización de información de monitoreo
- Análisis de consistencia y ajuste de la línea de base
- Acopio y sistematización de información de monitoreo
- Acopio y sistematización de información de la evaluación
- Ajuste a la marcha de ejecución del plan de función a los otros instrumentos de gestión municipal

8.4 PROCEDIMIENTO A IMPLEMENTAR

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHURCAMPÁ

- a.- Evaluación ex ante del Plan de gobierno municipal
 - Análisis de la consistencia metodológica y técnica
 - Análisis de la legitimidad frente a la población
 - Análisis de viabilidad y sostenibilidad del plan

- b.- Evaluación de los procesos
 - Análisis de los resultados y avance de metas
 - Análisis de las actividades y acciones
 - Análisis del logro de los resultados

- c.- Evaluación ex post del plan de gobierno municipal
 - Análisis anual del logro de los objetivos
 - Análisis anual de efectos positivos y negativos
 - Análisis anual de información primaria como secundaria

- d.- Evaluación de Impacto
 - Análisis de sostenibilidad
 - Análisis de cambios permanentes producidos en la población y medio ambiente

- e.- Instrumento a Utilizar
 - Línea de base Municipal
 - Plan de desarrollo concertado
 - Plan estratégico institucional
 - Planes operativos anuales
 - Informes de fin de año

IX.- **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Tesoro público
- Cooperación internacional
- Empresarios privados
- ONG
- Pobladores